



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

TEMARIO CORRESPONDIENTE A LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO SUPERIOR, BUENOS AIRES 15 Y 16 DE DICIEMBRE DE 2010

- I.- INFORME DEL RECTORADO Y DE LOS CONSEJEROS SUPERIORES.
- II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 4TA. REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DEL AÑO 2010.
- III.-INFORME DEL CONSEJO FEDERAL DE DECANOS DE INGENIERÍA.
- IV.- TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS.
- V.- COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.
 - a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN
 - 1.- FINANCIAMIENTO D.A.S.U.Te.N (Tema Permanente): Informe mensual D.A.S.U.Te.N sobre ingresos y egresos (Resolución N° 624/02 - Consejo Superior).
 - b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS
 - 2.- Incorporación y Compensación de partidas de Contribución del Tesoro y Producidos Propios para el ejercicio 2010.
 - 3.- Distribución y Compensación de partidas de Contribución del Tesoro y Producidos Propios para el ejercicio 2010.
 - 4.- FACULTADES REGIONALES: Solicitan Crédito presupuestario para la realización de Concursos Docentes y Carrera Académica para el ejercicio 2010.
 - 5.- Resoluciones del Señor Rector ad-referéndum Ejercicio 2010.
 - 6.- Aceptación de donaciones
- VI.- COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO
 - a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN
 - 1.- CONSEJERO SUPERIOR DOCENTE, Ingeniero Adolfo GONZALEZ: Solicita Modificación de



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

la Ordenanza N° 1126 - Sistema Social para Jubilados de la Universidad Tecnológica Nacional.

- 2.- FAGDUT: Secretario General Ingeniero Ramón Ángel MAROSTICA, solicita tratamiento de las actuaciones relacionadas con la incompatibilidad Docente y la aplicación del Decreto N° 1470/98.
- 3.- FEDERACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICA: Solicita reformulación del Artículo 21 de la Ordenanza 1214 "Reglamento Interno del Consejo Superior" y Conformación de una Comisión inter claustro para reformular el Estatuto Universitario modificando composición del Consejo Superior.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 4.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Recusación presentada por el aspirante Ingeniero Santiago Marcos HEREDIA contra los Ingenieros Félix RUIZ y Jorge RODRIGUEZ, como jurados del concurso de la asignatura Proyecto Final del Departamento Ingeniería Electromecánica de la Facultad Regional Mendoza.
- 5.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: El señor Decano de esa dependencia Ingeniero Jorge Omar DEL GENER, eleva al Consejo Superior la Resolución N° 1058/10 del Consejo Directivo de la misma, mediante la cual solicita se considere el tratamiento, aprobación y reglamentación del llamado a concurso para la creación del "Himno de la Universidad Tecnológica Nacional".
- 6.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: El señor Decano Ingeniero Rudy O. GREETHER, eleva a consideración del Consejo Superior, la nota presentada por el A.U.S. Jorge FAUDA, mediante la cual solicita se elabore un procedimiento de cambio de título de Analista Universitario de Sistemas por el de Licenciado en Sistemas de Información,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

de acuerdo con la homologación otorgada por la Resolución N° 1170/08 del Consejo Superior.

- 7.- FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA: El Secretario del Consejo Directivo doctor Ariel Fernando EGIDI, eleva la Resolución N° 405/10 del Consejo Directivo, mediante la cual "Solicita al Consejo Superior se aplique al alumno de esa Facultad Regional, señor Ariel Adrián SCHWINDT, la sanción de expulsión de acuerdo con lo establecido en el Artículo 3, Inciso d) de la Ordenanza N° 613.

VII.- COMISION DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y POSGRADO

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 1.- SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: solicitud de aprobación de evaluaciones de incorporación a la Carrera de Docente Investigador UTN (Ord. N° 873), efectuada por las Facultades Regionales Avellaneda, Buenos Aires, Concepción del Uruguay, Córdoba, General Pacheco, La Plata, Mendoza, Reconquista, Rosario, San Rafael, San Nicolás, Santa Fe y el Instituto Superior de Profesorado Técnico
- 2.- SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: solicitud de aprobación de evaluaciones de Becarios efectuada por las Facultades Regionales Concepción del Uruguay, Mendoza, Rosario, San Rafael y Santa Fe.
- 3.- SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: solicitud de equiparación de la Categoría II y III del Ministerio de Educación (Programa de Incentivos) equivalente a la categoría "B y C" respectivamente de la Carrera de Docente Investigador UTN (Ord. N° 873).
- 4.- SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: solicitud de incorporación de



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

evaluaciones coincidentes a las realizadas para las categorías "A, B y C".

- 5.- SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: solicitud de incorporación de evaluaciones a categorías superiores a las solicitadas "A y B"
- 6.- SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: solicitud de incorporación de evaluaciones coincidentes a las realizadas para la categoría "B"
- 7.- SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: solicitud de aprobación de evaluaciones de incorporación a la Carrera de Docente Investigador UTN (Ord. N° 873) Categorías C y D.
- 8.- SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: solicitud de incorporación de evaluaciones a categoría superior a las solicitada "B"
- 9.- SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: solicitud de equiparación de la Categoría III del Ministerio de Educación (Programa de Incentivos) equivalente a la categoría "C" de la Carrera de Docente Investigador UTN (Ord. N° 873).
- 10.- SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: solicitud de incorporación de Becario de la Facultad Regional Avellaneda.
- 11.- SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y POSGRADO: solicitud de incorporación de evaluaciones coincidentes a las realizadas para las categorías "A, B y C".
- 12.- SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y POSGRADO: solicitud de aprobación de evaluaciones de incorporación a la Carrera de Docente Investigador UTN (Ord. N° 873), efectuada por las Facultades Regionales Bahía Blanca, Delta, Mendoza, y Rosario.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 13.- SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y POSGRADO: solicitud de aceptación de renuncia del Director del Grupo GINTEMAC, Ing. Oshiro y designación de nueva Directora, Dra. Positieri.
- 14.- SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y POSGRADO: solicitud de creación del Grupo de Estudio de Materiales (GEMAT) Facultad Regional Bahía Blanca y designación de la Directora del Grupo Dra. Lilian Moro
- 15.- SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y POSGRADO: solicitud de creación del Centro de Ensayos Estructurales (CENES) Facultad Regional Delta y designación de Director Dr. Vicente Lescano y Vicedirector Dr. Jorge Torga.
- 16.- SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y POSGRADO: solicitud de aprobación del Reglamento para la creación y funcionamiento de Centros y Grupos de Investigación y Desarrollo y derogación de las Ordenanzas del Consejo Superior N° 665, N° 789 y Resolución de Rector N° 552/99

Con Dictamen del Comité de Becas
- 17.- SUBSECRETARIA DE POSGRADO: solicitud de continuidad de Becas en el marco de la Resolución del CS N° 616/09 Becas Bicentenario de Investigación y Posgrado - Convocatoria 2009- (VIRGLINIO; BENASULIN; HERRERA VARELA y LOPEZ)
- 18.- SUBSECRETARÍA DE POSGRADO: solicitud de aceptación de la renuncia a la beca del ingeniero SZYRKO Pablo Andrés, que fuera otorgada por Resolución N° 616/09 del Consejo Superior, en el marco del Programa Becas Bicentenario de Investigación y Posgrado- Convocatoria 2009.
- 19.- SUBSECRETARIA DE POSGRADO: Resolución de Rector N° 2.666/10 Ad. Referendum del Consejo Superior para aprobar el orden de



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

merito de la Convocatoria 2010 -Becas de la UTN para la Formación de Doctores en Áreas Tecnológicas Prioritarias.

- 20.- SUBSECRETARIA DE POSGRADO: Solicitud de adjudicación definitiva de beca de posgrado correspondiente a la Convocatoria 2010 Becas de la UTN para la Formación de Doctores en Áreas Tecnológicas Prioritarias.

Con dictamen de la Comisión de Posgrado:

- 21.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de aprobación de la Especialización en Patología y Control de Calidad en Estructuras y derogación parcial de la Ordenanza de CS N° 1080.
- 22.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de autorización de actualización de la planta docente de la Maestría en Ingeniería Ambiental.
- 23.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: solicitud de autorización de implementación de la Carrera de Maestría en Administración de Negocios.
- 24.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de implementación de la Especialización en Patología y Control de Calidad en Estructuras
- 25.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: solicitud de autorización de reemplazo de miembro del Comité Académico y de actualización de la Planta Docente de la Maestría en Docencia Universitaria.
- 26.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de autorización de incorporación de docentes a la Carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el trabajo.
- 27.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de autorización de incorporación de nuevos



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

miembros al Comité Académico de la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

- 28.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: solicitud de aprobación y autorización de implementación del Curso de Posgrado de Actualización: "Materiales avanzados: aleaciones ferrosas con memoria de forma".
- 29.- FACULTAD REGIONAL SAN RAFAEL: solicitud de aprobación y autorización de implementación del Curso de Posgrado de Actualización: "Perturbación de la carga dentro las redes de distribución"
- 30.- FACULTAD REGIONAL DELTA: solicitud de autorización de implementación del Curso de Posgrado de Actualización: "Modelación Científica".
- 31.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de aprobación y autorización de implementación del Curso de Posgrado de Actualización: "Sistemas embebidos" para el Doctorado en Ingeniería, Mención Procesamiento de Señales e Imágenes
- 32.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de aprobación y autorización de implementación del Curso de Posgrado de Actualización: "Simulación numérica de problemas de fluido-dinámica industrial"
- 33.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: solicitud de designación de Director (BUSTI), Co-Director (BALLERINI) y aceptación de aspirante a Magister en Tecnología de los Alimentos (CAVALIERI).
- 34.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: solicitud de designación de Director de Tesis (DELLAMEA), Co-Director de Tesis (PABÓN) y aceptación de aspirante a Magister en Administración de Negocios (MEDINA).



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 35.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: solicitud de designación de Director de Tesis (BAZÁN) y aceptación de aspirante a Magister en Gestión de la Educación Superior (SANDOVAL).
- 36.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: solicitud de designación de Director de Tesis (FERNANDEZ), Co-Director de Tesis (PALAZZI) y aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (ALANIS).
- 37.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Director de Tesis (BRITCH), Co-Director de Tesis (RE) y aceptación de aspirante a Doctor en Ingeniería, Mención Química (DIEZ).
- 38.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: solicitud de designación de Director de Tesis (BOTASSO) y aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (LUNA).
- 39.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: solicitud de designación de Director de Tesis (RIERA) y aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (HAMANN).
- 40.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: solicitud de designación de Director de Tesis (TEJEIRA) y aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (RAMOS).
- 41.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: solicitud de designación de Director de Tesis (CAMPAÑA) y aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (FIOTTO).
- 42.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: solicitud de designación de Director de Tesis (GIUDICE) y aceptación de aspirante a Doctor en Ingeniería, Mención Materiales, modalidad de vinculación cooperativa (DELBONO).
- 43.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: solicitud de designación de Director de Tesis (PERUZZETTO) y aceptación de aspirante a



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Magister en Ingeniería en Calidad
(CARDOZO).

- 44.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Ingeniería Ambiental (SCARONE)
- 45.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Tecnología de los Alimentos (ZUNICH).
- 46.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Docencia Universitaria (RUIZ).
- 47.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Docencia Universitaria (ORTALDA).
- 48.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Ingeniería en Calidad (PUENTE JEREMICH).
- 49.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Tecnología de los Alimentos (MESSA).
- 50.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Administración de Negocios (MATEU)
- 51.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Ingeniería Ambiental (PORTOCARRERO)
- 52.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Docencia Universitaria (TOLFO MIGOTTO).



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 53.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Tecnología de los Alimentos (SICILIANO).
- 54.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Docencia Universitaria (VILLIAROLO).
- 55.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Docencia Universitaria (AGUIRRE).
- 56.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Administración de Negocios (ALEGRE LÓPEZ).
- 57.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información (RODRÍGUEZ ANGULO).
- 58.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Docencia Universitaria (CHAVES SILVEIRA).
- 59.- FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Ingeniería en Calidad (COSTAMAGNA).
- 60.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de designación de Jurado de Tesis del Doctorado en Ingeniería, Mención Sistemas de Información (NOVAS).

VIII.-COMISIÓN DE ENSEÑANZA

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

- 1.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Proceso de acreditación de carreras de grado. (Tema Permanente)



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 2.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Eleva al Consejo Superior propuestas de Facultades Regionales de Profesores Titulares concursados de Universidades Nacionales, para ser incorporados a la Nómina de Jurados de los concursos docentes. (Tema Permanente)
- 3.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Eleva propuestas de prórrogas de validez de Trabajos Prácticos de alumnos que han terminado de cursar la carrera, presentadas por las Facultades Regionales. (Tema Permanente)
- 4.- Designación de Docentes
 - A) Por aplicación del Reglamento de Concursos para PROFESORES
 - 4.1.-. FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: Designación del Docente Miguel MORENO como Profesor Asociado con DEDICACIÓN EXCLUSIVA.
 - 4.2.- FACULTAD REGIONAL LA RIOJA: Designación de los Docentes Manuel MERCADO y Vicente CALVO como Profesores Titulares y Carlos GOMEZ como Profesor Asociado CON DEDICACION EXCLUSIVA.
 - b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS
 - 4.- Designación de Docentes
 - A) Por aplicación del Reglamento de Concursos para PROFESORES
 - 4.3.-. FACULTAD REGIONAL DELTA: Designación del Docente David, MOURIÑO como Profesor Asociado.
 - 4.4.- FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA: Designación del Docente Marcelo PIOVAN como Profesor Titular con DEDICACIÓN EXCLUSIVA.
 - 4.5.- FACULTAD REGIONAL PARANA: Designación de los Docentes Gabriel VILLANOVA como



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Profesor Titular y Alberto REMEDI como Profesor Asociado

- 4.6.- FACULTAD REGIONAL CONCORDIA: Designación de los Docentes Anabel VERGARA como Profesora Asociada y José ARMANAZKI como Profesor Adjunto.
- 4.7.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: Designación del Docente Enrique VERA como Profesor Titular.
- 4.8.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Designación de la Docente Marta CEBALLOS ACASUSO como Profesora Asociada.
- 4.9.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Designación del Docente Pablo PLANOVSKY como Profesor Adjunto.
- 4.10.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Designación de la Docente Karina FERRANDO como Profesora Titular con DEDICACIÓN EXCLUSIVA.
- 4.11.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLAS: Designación de los Docentes Mario FISSOLO como Profesor Titular, Silvina, HEREÑU como Profesora Asociada y Diego SELLARS como Profesor Adjunto.
- 4.12.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: Designación de los Docentes Eduardo MUGAS como Profesor Titular y Juan Horacio CASTRO como Profesor Adjunto.
- 4.13.- FACULTAD REGIONAL SAN RAFAEL: Designación de los Docentes Ana SPAGNOLO, Amaury LARGHI, Roberto VILCHES, Dante PIEDRAFITA, Guillermo GUILLEN, Walter GUARINO, Ernesto MUÑOZ PUENTES, Cristian BAY, Omar ARAB, Carlos LOPEZ SABBATINI, Rosa POBLET, Antonio SALLEME, Edgardo ALCANONI y Barón Rodolfo.
- 4.14.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Designación del Docente Nery Fidel PIZARRO como Profesor Titular con DEDICACION EXCLUSIVA (PREMEI)



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- B) Por aplicación del Reglamento de Concursos para DOCENTES AUXILIARES.
- 4.15.- FACULTAD REGIONAL PARANA: Designación del Docente Gustavo YARCE y Gustavo ROMERO como Jefes de Trabajos Prácticos con DEDICACION EXCLUSIVA.
- 4.16.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Designación de los Docentes Vanesa BRUNOVSKY, Patricia FOLINO, Stella BAUTET, Sandra BARRILE, Gustavo CORONEL, Marcela MOLLO, Marco SIRCHIA como Jefes de Trabajos Prácticos y Adrián ALVAREZ, Andrea ARCE y Gustavo DELUPI, como Ayudantes de Trabajos Prácticos de Primera.
- 4.17.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Designación del Docente Alberto LOPEZ como Jefe de Trabajos Prácticos con DEDICACION EXCLUSIVA.
- 4.18.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Designación de los Docentes Graciela MENDEZ, Germán GAONA, KARANIK Marcelo y Valeria SANDOBAL VERÓN como Jefes de Trabajos Prácticos.
- 4.19.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLAS: Designación de los Docentes Mirta LAGORIO como Jefe de Trabajos Prácticos y Nicolás LALLA, Luciana STAREZEWSKI y María GALLEGOS como Ayudantes de Trabajos Prácticos.
- 4.20.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: Designación de los Docentes Gabriel CANOSA TOURN, Carlos MONTERO, Basilio GONZALEZ, y Omar MOREYRA como Jefes de Trabajos Prácticos, Matías GOZALEZ, Fernando MARTI, José FERNANDEZ y Fernando MARTI como Ayudantes de Trabajos Prácticos de Primera.
- 4.21.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: Designación de los Docentes Gabriela SOUTO, Cecilia ALVAREZ, Eduardo QUARTARA y Fabio ROMAN como Jefes de Trabajos Prácticos



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 4.22.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Designación de los Docentes Roberto GOMEZ GIRINI y Silvia CURADELLI como Jefes de Trabajos Prácticos con DEDICACION EXCLUSIVA.
- 4.23.- FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA: Designación de los Docentes Marcos RUIZ y Aldo FUN como Jefes de Trabajos Prácticos.
- C) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, para Profesores a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.
- 4.24.- FACULTAD REGIONAL PARANA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Profesores.
- 4.25.- FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Profesores.
- 4.26.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Profesores.
- 4.27.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Profesores.
- 4.28.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Profesores.
- 4.29.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Profesores.
- D) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, para Docentes Auxiliares a través del Artículo 37 del Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 4.30.- FACULTAD REGIONAL PARANA: El Consejo Directivo, propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Docentes Auxiliares
- 4.31.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: El Consejo Directivo, propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Docentes Auxiliares
- 4.32.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: El Consejo Directivo, propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Docentes Auxiliares
- 4.33.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: El Consejo Directivo, propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Docentes Auxiliares
- 4.34.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: El Consejo Directivo, propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Docentes Auxiliares
- 4.35.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: El Consejo Directivo, propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Docentes Auxiliares
- 5.- Llamados a concursos
 - 5.1.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Química según Resolución del Consejo Directivo N° 1235/2010.
 - 5.2.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Química según Resolución del Consejo Directivo N° 1236/2010 con DEDICACION EXCLUSIVA.
 - 5.3.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Electrónica según Resolución del Consejo Directivo N° 1238/2010 con DEDICACION EXCLUSIVA



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 5.4.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Civil según Resolución del Consejo Directivo N° 632/2010 con DEDICACION EXCLUSIVA.
- 5.5.-. FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Electromecánica según Resolución del Consejo Directivo N° 634/2010 con DEDICACION EXCLUSIVA.
- 5.6.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Electrónica según Resolución del Consejo Directivo N° 353/2010.
- 5.7.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY: Para Profesores en los Departamentos de Ingeniería Electromecánica e Ingeniería en Sistemas de Información según Resolución del Consejo Directivo N° 352/2010 con DEDICACION EXCLUSIVA.
- 5.8.- FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Mecánica según Resolución del Consejo Directivo N° 184/2010 con DEDICACION EXCLUSIVA.
- 5.9.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Para Profesores en los Departamentos de Ingeniería Química, Ingeniería Electrónica e Ingeniería Electromecánica según las Resoluciones del Consejo Directivo N°s 107, 108, 109, 110, 111 y 112/2010 con DEDICACION EXCLUSIVA.
- 5.10.- FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA: Para Profesores en los Departamentos de Ingeniería Electromecánica y Materias Básicas según Resolución del Consejo Directivo N° 61/2010.
- 5.11.- FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Eléctrica según Resolución del Consejo



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Directivo N° 241/2010 con DEDICACION EXCLUSIVA.

- 5.12.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Industrial según Resolución del Consejo Directivo N° 193/2010.
- 5.13.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Química según Resolución del Consejo Directivo N° 1118/2010.
- 6.- Concursos Desiertos
 - 6.1.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLAS: Declara desierto el concurso para Profesor en la asignatura Procesos de Reducción y Aceración.
- 7.- Renuncias
 - 7.1.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: Acepta la renuncia del Docente Daniel XODO.
 - 7.2.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Acepta las renuncias de los Docentes Milena RAMALLO, Fernando NAPOLI, Mirta CHAN y Mario COLPACHI.
- 8.- Modificación de los Jurados para concursos autorizados por el Consejo Superior
 - 8.1- FACULTAD REGIONAL TUCUMAN: Modificación de Jurados autorizados por Resoluciones N°s. 720, 721, 722, 723, 724, 725 726/2009 del Consejo Superior.
- 9.- Excepciones al Reglamento de Estudios.
- 10.- Convalidaciones.
- 11.- Otorgamiento de diplomas.
- 12.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Eleva propuesta de modificación del Punto 3.4 del Anexo I de la Ordenanza N° 1252 - Diseño Curricular de la Tecnicatura Superior en Moldes, Matrices



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

y Dispositivos que corresponde a los Alcances del título, debido a observaciones efectuadas por el Ministerio de Educación.

- 13.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Por Resoluciones N° 1243/2010 y 426/2010 el Consejo Directivo, solicita se autorice la inscripción de los aspirantes: Alberto Raúl BUSTOS LÓPEZ - DNI. N° 13.154.842, Jacinto Tomás RAMOS - DNI. N° 22.769.267 y Luís Esteban DAMIANO - DNI. N° 13.964.497 para cursar la carrera Licenciatura en Tecnología Educativa en esa Facultad Regional.
- 14.- FACULTAD REGIONAL del NEUQUEN: El Consejo Directivo por Resolución N° 29/2010 solicita excepción a la Ordenanza 1149 para los aspirantes: José Nicolás RUÍZ - DNI. N° 36.692.628, Marcos Iván SALVADOR - DNI. N° 36.840.741 y Daniel Alberto LINCONAO - DNI. N° 35.037.847 para cursar la carrera Tecnicatura Superior en Programación que posee esa Facultad Regional.
- 15.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: Por Resolución N° 325/2010 el Consejo Directivo, solicita la designación del Doctor Ingeniero Carlos Pedro FILIPICH - L.E. N° 5.484.198 como PROFESOR CONSULTO de la Universidad Tecnológica Nacional.
- 16.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: El Consejo Directivo por Resolución N° 1242/2010 solicita excepción a la Ordenanza 934 para un grupo de aspirantes para cursar las distintas carreras que posee esa Facultad Regional.
- 17.- SECRETARÍA ACADÉMICA Y SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO: Eleva propuesta de modificación del régimen de correlatividades de la Tecnicatura Superior en Programación, consensuado con los Coordinadores de la citada carrera.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 18.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: El Consejo Directivo por Resolución N° 88/2010 solicita excepción a la Ordenanza 1149 para las aspirantes: Daiana Patricia QUINTEROS - DNI. N° 34.673.980 y Daiana María de los Milagros ROMERO LISA - DNI. N° 35.101.393 para cursar la carrera Tecnicatura Superior en Industrias Alimentarias que posee esa Facultad Regional.
- 19.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: El Consejo Directivo por Resolución N° 86/2010 solicita excepción a la Ordenanza 934 para el aspirante Emanuel Alejandro PASSINI - DNI. N° 34.650.886 para cursar la carrera Licenciatura en Organización Industrial que posee esa Facultad Regional.
- 20.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Eleva Resolución de Rector N° 2860/2010 "Ad-Referéndum" del Consejo Superior que otorga el Reconocimiento a la Labor Estudiantil al graduado: VECCHIETTI, Matías - DNI. N° 29.907.318 de la Facultad Regional Haedo.

IX.-COMISIÓN DE PLANEAMIENTO

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

- 1.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO: Proyecto Institucional de la Universidad Tecnológica Nacional. Orientación, coordinación y seguimiento en los procesos de elaboración de los Planes de Desarrollo Institucional a nivel Facultad Regional.
- 2.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 115/09, para la creación de las carreras Tecnicatura Superior en Vías Férreas, Tecnicatura Superior en Señales y Sistemas Ferroviarios y Tecnicatura Superior en Material Rodante Ferroviario.
- 3.- FACULTAD REGIONAL DELTA: Solicita autorización para la apertura de una nueva



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Extensión Áulica en la localidad de Zárate, ubicada en las instalaciones de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Anexos Limitada de Zárate.

- 4.- FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 382/10 para la creación de la Extensión Áulica General Deheza y la implementación del dictado de la carrera corta Tecnicatura Superior en Mecatrónica en la mencionada Extensión Áulica.
- 5.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1573/10 para la creación e implementación de la carrera corta Tecnicatura Superior en Telecomunicaciones.
- 6.- FACULTAD REGIONAL DELTA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 153/10 para la implementación del dictado de la carrera corta Tecnicatura Superior en Procesos Industriales, en la ciudad de Baradero, a partir del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 7.- FACULTAD REGIONAL SANTA CRUZ: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 148/10 para la implementación del dictado de la carrera corta Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo, a partir del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 8.- FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 586/10 para la continuidad del dictado de la carrera corta Tecnicatura Superior en Mecatrónica, en Sede Central y en el Anexo Deán Funes, a



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

partir del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

- 9.- FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 587/10 para la continuidad del dictado de la carrera corta Tecnicatura Superior en Negociación de Bienes, a partir del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 10.- FACULTAD REGIONAL TRENQUE LAUQUEN: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 197/10 para la implementación del dictado de la carrera corta Tecnicatura Superior en Bromatología y Medio Ambiente, a partir del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 11.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 167/10 para la creación de la Extensión Áulica ITEC y la implementación del dictado de la carrera corta Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo en la mencionada Extensión Áulica.
- 12.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 645/10 para la continuidad del dictado de la carrera corta Tecnicatura Superior en Programación, en Sede Central y en la Extensión Áulica Villa Ángela, a partir del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 13.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1688/10 para la



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

continuidad del dictado de la carrera corta Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial, a partir del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

- 14.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1689/10 para la continuidad del dictado de la carrera corta Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial, en la Extensión Áulica Concepción, a partir del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 15.- FACULTAD REGIONAL TRENQUE LAUQUEN: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 196/10 para la implementación del dictado de la carrera corta Tecnicatura Superior en Seguridad Vial, a partir del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 16.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: Solicita autorización para la continuidad del dictado de la carrera corta Tecnicatura Superior en Industrias Alimentarias en la Sede Central y en la Extensión Áulica Chacabuco, a partir del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 17.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1467/10 para la continuidad del dictado de la carrera corta Tecnicatura Superior en Programación en la Sede Central y en la Extensión Áulica José C. Paz, a partir del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 18.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1467/10 para la



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

continuidad del dictado de las carreras cortas Tecnicatura Superior en Sistemas Informáticos y Tecnicatura Superior en Administración, a partir del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

- 19.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 611/10 para la continuidad del dictado de la carrera corta Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial, a partir del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 20.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 612/10 para la continuidad del dictado de la carrera corta Tecnicatura Superior en Tecnologías de la Información (modalidad a distancia), a partir del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 21.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 171/10 para la creación de la carrera corta Tecnicatura Superior en Diseño Industrial.
- 22.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES Y FACULTAD REGIONAL SAN RAFAEL: Solicitan de mutuo acuerdo la implementación de la carrera Ing. Naval en la Facultad Regional San Rafael, a partir del Ciclo Lectivo 2011 y discontinuar el dictado de la carrera por parte de la Facultad Regional Buenos Aires, en el Centro de Estudios Mar del Plata, a partir del Ciclo Lectivo 2011.
